MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "José Matías Delgado".





| ORDEN DE COMPRA No: | |
|---------------------|--|
|---------------------|--|

4,638

FECHA:

18-Ago-2016

SUMINISTRANTE:

DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

Fax:

2241-2001

Sandra de Marroquín

NIT: 0614-031035-001-5

NRC:

Teléfono: 2241-2361

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra:

Claudia Isabela, Vides Chacón

Numero de acuerdo:

Acuerdo # 1152/2015

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|--------------------|-------|
| 1 | PUBLICACIÓN DE ESQUELA POR FALLECIMIENTO | 330.53000 | 330.53000 | 8,980 |
| | DE DAMARIS ALEXANDRA SIRIA RAMÍREZ, QUIEN | | | |
| | LABORABA EN LA UNIDAD FINANCIERA | | | |
| | INSTITUCIONAL DE ESTE MINISTERIO. | | | |
| | SEGÚN DETALLE: | | | |
| | A PUBLICARSE EN LA PRENSA GRÁFICA, | | | |
| | POSICIÓN: ESQUELA, EN MEDIDAS DE 1/4 DE | | | |
| | PAGINA (3X6.5"), BLANCO Y NEGRO, PAUTA POR | | | |
| | UN DÍA. | | | |
| 2 | | | \$ 330.53000 | |

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA CON 53000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a M la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deperá anexarse además, el Acta de recepción de Al

Directora General U.A.C. DIRECTORA DE LA UACI

Rodríguez Santillana Acuerdo No. 1309/2014 AUTORIZACION

Lic. SaPJREGT9Reflection Acevedo Director General de Administración Financiera Institucional v iefe UFI

Fuente Financiam.:

Compromiso Presupuestario :